



AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO CURSO 17/18
(Convocatoria 18/19)
Datos de Identificación del Título

UNIVERSIDAD: Pablo de Olavide

Id Ministerio	2501171
Denominación del Título	Grado o Graduada en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte
Centro/s	Facultad de Ciencias del Deporte
Curso académico de implantación	2009-2010
Universidad participante: (en caso de título conjunto u ofertado en más de un centro: incluir esta información por Universidad/Centro)	
Centro	
Curso académico de implantación	

I. Información pública disponible (IPD): web

Web del Título	https://www.upo.es/fdep/portada
-----------------------	---

Código Seguro de verificación: BxWS1eHObPnFHTPvf75bbA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	AFRICA CALVO LLUCH	FECHA	14/05/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	PÁGINA	1/21



BxWS1eHObPnFHTPvf75bbA==

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

La participación en los cuestionarios de satisfacción y valoración docente es baja. Los alumnos están desmotivados para ello, pero estamos trabajando para que el profesorado estimule a los estudiantes para realizar las encuestas.

Tratamiento de las recomendaciones del informe de seguimiento

La recomendación realizada por la DEVA hace referencia a incluir información sobre la valoración y aplicabilidad del gestor documental. Se ha hecho en el análisis. Desde el Área de Calidad de la UPO están trabajando con una nueva herramienta que estará ligada a este gestor y le dará una mayor aplicabilidad y eficacia.

III. Proceso de implantación.

Análisis

El Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte comenzó su implantación en el curso 2009/2010, poniéndose en marcha el primer curso conforme lo establecido en la memoria de verificación. La planificación de implantación establecida en dicha memoria ha sido cumplida, quedando el Título completamente implantado en el curso 2012/2013, en el que se ha impartido por primera vez el 4º curso.

Con respecto a las evidencias existentes sobre el correcto desarrollo y despliegue del Título, se destacan las siguientes:

La demanda de estudiantes por acceder al Título ha estado en el 100% e incluso ha sido superior desde su primer curso de implantación.

La tasa de graduación ha estado por encima del 60%, valor superior al comprometido en la memoria verificada, la cual se ha mantenido a lo largo de los años. Que en los últimos años esté por debajo de ese porcentaje, pensamos que es un error en los resultados de los indicadores. La Facultad no tiene prueba de que esto sea así. Además, el resto de indicadores presentan unos valores muy altos.

La tasa de eficiencia se sitúa por encima del 90%, siendo ésta superior al 80% comprometido en la memoria verificada y que se mantiene a lo largo del tiempo.

La tasa de abandono ha obtenido, un valor muy bajo, alrededor del 5%, aunque este año ha incrementado al 10%, siendo la tasa explicitada en la memoria del 30%. Los indicadores anteriores han sido valorados en los diferentes informes, siendo en todos ellos positivos, por lo que no se han realizado acciones de mejora.

Se cuenta con el sistema de movilidad de alumnos funcionando con total normalidad, teniendo alumnos que han realizado estudios en universidades extranjeras y teniendo alumnos de universidades extranjeras que vienen a cursar sus asignaturas a este Título.

La Universidad Pablo de Olavide, universidad en la que se encuentra incluida el Centro de impartición del Título, cuenta con unos recursos suficientes y superiores a la media andaluza (número de ejemplares en biblioteca, ordenadores por estudiante, metros cuadrados construidos...) para dar una atención y servicios de calidad al estudiante.

Del mismo modo, la coordinación académica mantiene reuniones periódicas de seguimiento y elaboración de informes con los/as delegados/as de cada curso y con el profesorado responsable de cada asignatura para velar por el correcto desarrollo de las asignaturas. A finales de cada curso se realizan revisiones de las guías docentes de las asignaturas, trabajo de fin de grado y prácticas externas, para supervisar competencias, contenidos, metodología de enseñanza, sistema de evaluación y bibliografía. Desde el año pasado desde el Vicerrectorado de Planificación Docente se ha implantado una nueva aplicación informática para gestionar y publicar las guías parte general y específica. Las guías docentes parte general pueden observarse en:

https://www.upo.es/fdep/contenido?pag=/portal/fdep/alumnos/Guias_Docentes/Guias_Docentes_MENU&menuid=&vE=

Código Seguro de verificación: BxWS1eHObPnFHTPvf75bbA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirma.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	AFRICA CALVO LLUCH		FECHA	14/05/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	BxWS1eHObPnFHTPvf75bbA==	PÁGINA	3/21



BxWS1eHObPnFHTPvf75bbA==

<p>El sistema de movilidad funciona adecuadamente, en nuestra Facultad contamos con alumnado de diferentes universidades extranjeras (Programa Erasmus) y alumnado de otras regionales españolas (Programa Sicue) que vienen a cursar diversas asignaturas a nuestro Título. Del mismo modo, nuestro alumnado participa en programas de movilidad en universidades extranjeras europeas y de norte américa (Programa Mexicalia y Atlánticus).</p> <p>Desde el curso 16-17, ha quedado totalmente implantado el nuevo sistema de elaboración de trabajos de fin de grado. El alumnado, en función de la calificación media que ha obtenido hasta 4to curso y disponibilidad de la plantilla docente, elige el ámbito en el que quiere desarrollar su TFG y posteriormente, una vez asignado el profesorado que lo tutorizará decide libremente la temática a trabajar según sus intereses. Estas líneas o ámbitos que el alumnado puede elegir están determinadas por las cuatro líneas de trabajo que el título permite: Entrenamiento Deportivo, Actividad física y salud, Enseñanza de la Educación Física y Gestión-recreación Deportiva.</p> <p>Es destacable el reseñar que los mayores problemas detectados en la puesta en marcha del título radican en el escaso número de profesorado a tiempo completo y la falta de algunas instalaciones deportivas dentro del propio Campus como por ejemplo la piscina y las pistas de pádel y tenis. Este tema se viene ratificando en todas las Junta de Facultad y sucesivamente de año en año se envía una memoria con las necesidades de nuevas instalaciones a la Dirección General de Infraestructura de la Universidad, obteniendo una negativa como respuesta por la imposibilidad económica. El Decanato de la Facultad de Ciencias del Deporte ha buscado una solución al problema alquilando espacios de práctica deportiva en la ciudad de Sevilla, lo que implica un gran esfuerzo económico por parte de la Facultad.</p> <p>Finalmente, la biblioteca de la Universidad Pablo de Olavide alcanzó en 2018 el primer puesto en el ranking de eficiencia de las bibliotecas universitarias de Andalucía, teniendo un elevado número de ejemplares adquiridos y recursos electrónicos (bases de datos, revistas y libros electrónicos) que en el curso 2017/2018 han ascendido a 10383.</p>	<p>Fortalezas y logros</p> <p>Gran demanda de estudiantes por acceder al título.</p> <p>La titulación cuenta con egresados de varias promociones.</p> <p>Se tiene el programa de movilidad funcionando (tanto estudiantes de salida como de entrada).</p> <p>Consecución de los compromisos de calidad comprometidos en la carta de servicios.</p> <p>Centro del título enmarcado en una universidad que presta servicios de calidad a sus estudiantes.</p> <p>Reconocimiento social de la Facultad de Ciencias del Deporte.</p> <p>Cumplimiento de los indicadores comprometidos en la memoria verificada.</p>	<p>Debilidades y decisiones de mejora adoptadas</p> <p>La Facultad cuenta con un reducido número de profesores/as a tiempo completo, con lo que tanto las tareas de gestión e investigación son importantes para el colectivo. Por ello la Facultad ha solicitado en diversas ocasiones la necesidad de cubrir plazas de profesores a tiempo completo tanto al Rector como a los Directores de Departamento implicados en la docencia de la Facultad. La Facultad ha facilitado la investigación del profesorado para mejorar su situación contractual mediante la cesión de los espacios gestionados por el centro.</p> <p>La elevada cantidad de tareas de gestión hace que, por el perfil del profesorado, recaigan en un grupo reducido de docentes, lo que puede repercutir en su capacidad para realizar tareas directamente relacionadas con la docencia en el Título. El equipo decanal ha solicitado en repetidas ocasiones la necesidad de colaborar en la gestión del grado y del Centro. La situación es más alarmante desde el momento que ANECA ha decidido excluir de su valoración la pertenencia a comisiones. Identificación de una tasa de movilidad baja. Se difunde la oferta y posibilidad de realizar estancias en el extranjero. La oferta supera ampliamente la demanda de alumnado que quiere salir. Se utilizan diversos canales y diferentes periodos de tiempo para incrementar la movilidad.</p>
---	--	---

Código Seguro de verificación: BxWS1eHObPnFHTPvf75bbA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirma.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	AFRICA CALVO LLUCH	FECHA	14/05/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	BxWS1eHObPnFHTPvf75bbA==	PÁGINA 4/21
 BxWS1eHObPnFHTPvf75bbA==			

En cuanto a la acreditación del idioma exigido por la titulación, hay que reseñar que se ha trasladado a los estudiantes en su ingreso, el hecho de que este requisito es indispensable para la obtención del título. Se les ha facilitado el contacto con la Escuela de Idiomas de la UPO. Esta información se da en las explicaciones referentes al título en la Jornadas de Puertas Abiertas, en la Jornadas de captación de estudiantes y en la jornada de presentación de la Facultad a los estudiantes de nuevo ingreso. La Facultad oferta asignaturas en inglés, pero la demanda de alumnos a estas asignaturas es muy baja, cinco alumnos matriculados. Se ha elaborado una normativa en el TFG para informar a los profesores de las recomendaciones que la Dirección de Evaluación y acreditación nos comunicó en su día. Se ha implantado una nueva fórmula de selección de temas y tutela del TFG.

Tratamiento de las recomendaciones del informe de seguimiento

En relación a las recomendaciones hechas por DEVA, está especificar más claramente las dificultades detectadas en la puesta en marcha del título y las acciones realizadas para corregirlas. En el análisis se cita que son dos: profesorado y espacios deportivos. La Facultad, dentro de sus posibilidades, ha solicitado repetidamente la necesidad de contratar y/o hacer permanente al profesorado a tiempo parcial. De la misma forma se ha instado en numerosas ocasiones de la necesidad de dotar de espacios de práctica deportiva a la Facultad.

Como recomendación de especial seguimiento está la inclusión de información acerca de las revisiones periódicas realizadas, la identificación de áreas de mejora a raíz de las mismas y la incorporación de la planificación para abordarlas. Información, identificación y planificación que se ha realizado en los informes de seguimiento realizados a partir del informe de la DEVA de 2016 y en la auditoría interna de 2017.

IV. Profesorado.

Análisis

Se hace un análisis, en general, positivo de la adecuación del profesorado implicado en el Título. Estadísticamente, esos resultados vienen recogidos en los indicadores PA03-IN1 a PA03-INS. Se puede apreciar que un porcentaje elevado de profesores está en posesión del título de doctor (75%). Además, los perfiles académicos de los mismos se ciñen a las exigencias del Título. Todos los profesores imparten docencia práctica y teórica sin distinción. Por ello no es preciso presentar información diferenciada entre profesorado de prácticas.

Haciendo un examen más detallado del perfil del profesorado que tiene vinculación permanente adscrito a la Facultad de Ciencias del Deporte, se puede comprobar que son 29 profesores en esta situación. De los cuales 17 tienen un sexenio, 6 tienen dos sexenios y 1 tiene tres sexenios. La media de trienios es de 4,93. Por lo que se refiere a los profesores asociados (38) son doctores 22. La experiencia media es de 6,9 años de contrato en la Universidad.

El plan de formación del profesorado se la Universidad Pablo de Olavide, dependiente de la Unidad de Formación, bajo la dirección del Director General de Formación e Innovación Docente, gestiona la administración y logística de los procesos formativos y de innovación del Personal Docente, impulsa y apoya el proceso de modernización, haciendo posible el mantenimiento y la mejora de los conocimientos, habilidades y capacidades del personal al servicio de la institución para su mejor desarrollo profesional, su adaptación a los cambios y la innovación en cualquiera de sus formas. El plan de formación se ha visto incrementado y es público (<https://www.upo.es/portal/impe/web/contenido/24fa6433-4452-11de-819e-3fe5a96f4a88?channel=f33ce07f-2f47-11de-b088-3fe5a96f4a88>).

De acuerdo a los indicadores analizados en el punto correspondiente, la comisión supone que el profesorado es el más adecuado para impartir la docencia, ya que son los propios departamentos y las áreas de conocimiento quienes tienen competencia al respecto. En algunos casos se destaca que sean profesores asociados, expertos en alguna materia, quienes participan en la docencia específica de una asignatura.

Es importante resaltar, no obstante, que la actual situación económica y laboral que impide la contratación de personal a tiempo completo está haciendo que los indicios de calidad disminuyan ligeramente. Es una situación que desde la Facultad no se puede paliar.

En cuanto a las actividades realizadas para el correcto desarrollo de las enseñanzas, cabe destacar el despliegue de mecanismos de coordinación docente que, en todos los cursos, se hace, así como a nivel de grado.

Código Seguro de verificación: BxWS1eHObPnFHTPvf75bbA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirma.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	AFRICA CALVO LLUCH		FECHA	14/05/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	BxWS1eHObPnFHTPvf75bbA==	PÁGINA	5/21



BxWS1eHObPnFHTPvf75bbA==

<p>La Coordinadora de Grado, ha tratado de buscar la mejor coordinación entre las diferentes materias, incluso de diferentes cursos, para evitar que se trabajen los mismos temas en varias asignaturas. Con ello se trata de mejorar la coordinación horizontal, centrada en aquellas asignaturas que el estudiante cursa de forma simultánea (curso).</p> <p>Su trabajo, en este tipo de coordinación, se ha dirigido en coordinar las actividades, contenidos y evaluación de las competencias específicas y transversales de las asignaturas de un mismo curso, así como supervisar y controlar la carga de trabajo global del estudiante.</p> <p>En relación a la coordinación vertical, por el contrario, la Coordinación del Grado, se ha encargado fundamentalmente de asegurar la correcta distribución y consecución de las competencias específicas y transversales del título.</p>
<p>Fortalezas y logros</p> <p>Alto nivel de cualificación del profesorado.</p> <p>Se cuenta con una estructura clara y eficaz para la coordinación del Grado. Existe una directora de Grado y un Vicedecano de Calidad que se reúnen para realizar un seguimiento de indicadores y a petición del Vicedecano se reúnen las comisiones pertinentes cada vez que lo requiere.</p>
<p>Debilidades y decisiones de mejora adoptadas</p> <p>La gran cantidad de profesorado a tiempo parcial hace que sea difícil hacer coincidir en reuniones al profesorado. Se ha solicitado al Rector, Vicerrector de profesorado y Director de Departamento la necesidad de contratar profesorado a tiempo completo.</p> <p>Tiempo que se tarda en sustituir y/o contratar profesorado. La Facultad de Ciencias del Deporte se comunica antes del inicio de cada cuatrimestre con la Dirección de los Departamentos para informarse y solicitar en caso de necesidad, la urgencia de contratar y/o sustituir al profesorado. Las contrataciones y sustituciones se realizan siguiendo la normativa.</p>
<p>Tratamiento de las recomendaciones del informe de seguimiento</p> <p>Las recomendaciones hechas por la DEVA son:</p> <p>SE RECOMIENDA incluir información relativa a la experiencia docente e investigadora del profesorado implicado en la titulación. Recomendación realizada como puede verse en el análisis del profesorado.</p> <p>SE RECOMIENDA incluir información sobre el perfil del profesorado de prácticas. El profesorado de prácticas tiene el mismo perfil. No hay distinción entre profesores de prácticas y profesores de enseñanzas básicas. El profesorado externo a la Universidad que participa en las prácticas externas de los alumnos, debe ser, por normativa, Licenciado o Graduado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.</p> <p>Aunque posiblemente no sea competencia de la facultad, SE RECOMIENDA disminuir el porcentaje de profesorado con contrato a tiempo parcial y aumentar el de dedicación completa. Efectivamente, la facultad solicita a la Universidad que dote a los departamentos de profesorado a tiempo completo, pero no tiene ninguna posibilidad de mejorar la situación.</p> <p>SE RECOMIENDA incluir información respecto a la coordinación vertical de la titulación. La coordinación de grado estudia las guías y plantea reuniones para mejorar la calidad de la docencia.</p> <p>SE RECOMIENDA informar acerca de cómo se realizan las sustituciones de los docentes. La facultad no tiene competencia en profesorado, son los departamentos los encargados de esta tarea. La facultad informa de la conveniencia de tener contratados a los profesores en tiempo.</p> <p>SE RECOMIENDA llevar a cabo acciones para incrementar la cualificación del profesorado y, en el caso de que ya se lleven a cabo, informar sobre las mismas. Se informa al profesorado de las acciones del plan formativo de la Universidad, así como la oficina para la igualdad y vía correo electrónico la Facultad informa sobre cursos y congresos que ofertan otros centros.</p>

Código Seguro de verificación: BxWS1eHObPnFHTPvf75bbA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirma.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	AFRICA CALVO LLUCH		FECHA	14/05/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	BxWS1eHObPnFHTPvf75bbA==	PÁGINA	6/21
				
BxWS1eHObPnFHTPvf75bbA==				

V. Infraestructuras, servicios y dotación de recursos.

Análisis

La Universidad Pablo de Olavide dispone de una gestión integral de las infraestructuras de las que, en su totalidad, el Centro de impartición del título es beneficiario. En ese sentido, se dispone de todas las aulas necesarias con capacidad suficiente para impartir docencia. Adicionalmente, el Título cuenta con unos laboratorios cuyo uso es exclusivo para los alumnos matriculados en él. Los espacios deportivos para las prácticas son gestionados por el Servicio de Deportes de la Universidad Pablo de Olavide. Estos espacios son suficientes para los actuales grupos de prácticas.

Los materiales de los que se disponen son suficientes para garantizar la enseñanza. La Facultad renueva el material con su presupuesto. El personal de administración y servicios adscrito a la Facultad es una persona. La política de campus único, impide que más personal de servicios esté vinculado directamente a la Facultad. En relación a información sobre el personal adscrito, por la ley de protección de datos, no se conoce la valoración que se hace del personal, ni su formación inicial y continua.

En relación a los servicios, la Fundación de la Universidad, presta un servicio de orientación profesional e inserción laboral al alumnado. Dicho servicio puede verse en el siguiente enlace:

<https://www.upo.es/fundaciones/fundacion-universidad-pablo-de-olavide/orientacion-profesional-insercion-laboral-y-empleabilidad/orientacion-profesional/>

De la misma forma, la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla dispone de un servicio de orientación académica conformado por cuatro áreas: orientación; acceso y admisión; becas y ayudas; movilidad nacional.

Toda la información de este servicio está en la página <https://www.upo.es/asistencia-estudiante/>

Fortalezas y logros

Beneficiario de toda la infraestructura de la Universidad Pablo de Olavide.

Disposición de laboratorios de manera casi exclusiva para el título.

Grupos reducidos de alumnos para facilitar el aprendizaje.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

Falta de algunos espacios deportivos específicos, piscina, pistas de tenis y pádel. Son contratados de forma externa para que se imparta la docencia.

Los recursos humanos directos destinados a la Facultad de Ciencias del Deporte son únicamente una persona de administración. La política de la Universidad de campus único impide que el personal específico de este título sea mayor. La Universidad creó la Unidad de Centros como herramienta de gestión de los recursos humanos. En el momento de necesidades específica, la unidad de centros se encarga de apoyar las actividades del Grado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte.

El número de plazas en las asignaturas está cubierto. La Facultad ha decidido reducir el número de alumnado de nuevo ingreso.

Tratamiento de las recomendaciones del informe de seguimiento

Las recomendaciones hechas por la DEVA son literalmente:

Aunque las mismas trascienda a la facultad, SE RECOMIENDA renovar los espacios deportivos y sus equipamientos para el buen desarrollo de las prácticas. La Facultad solicita la creación y renovación de espacios deportivos, pero las autoridades académicas de la universidad no atienden a la demanda.

SE RECOMIENDA aumentar el número de plazas tanto en las aulas de informática como en los laboratorios o reducir el número de estudiantes para las clases de prácticas. Lo ideal sería reducir el número de alumnos por grupo, teniendo cuidado en las prácticas deportivas porque un número excesivamente reducido impide el normal desarrollo de una práctica deportiva al no haber suficiente número de alumnos. Se ha procedido a mejorar la experimentalidad con lo que el número de grupos de prácticas es mayor.

Código Seguro de verificación: BxWS1eHObPnFHTPvf75bbA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirma.upo.es/verificarfirma>

Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	AFRICA CALVO LLUCH		FECHA	14/05/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	BxWS1eHObPnFHTPvf75bbA==	PÁGINA	7/21



BxWS1eHObPnFHTPvf75bbA==

SE RECOMIENDA ofrecer información acerca de los recursos humanos con relación al personal de administración y servicios disponibles y la valoración que se hace de los mismos. La Facultad, como ya se ha indicado, sólo cuenta con una persona destinada a la administración .
Es una RECOMENDACIÓN DE ESPECIAL SEGUIMIENTO la creación del servicio de orientación académica y profesional del estudiante, o en caso de que se disponga, ofrecer información sobre la misma. Existe un servicio del que se ha informado en el análisis de este apartado <https://www.upo.es/fundaciones/fundacion-universidad-pablode-olavide/orientacion-profesional-insercion-laboral-y-empleabilidad/orientacion-profesional/>

VI. Indicadores y resultados.

Análisis

El SGIC cuenta con un número elevado de indicadores para realizar el seguimiento del título. Asimismo, en la última revisión se incluyeron algunos indicadores más para adecuar el seguimiento a la renovación de la acreditación. En general, los indicadores se muestran estables con respecto a cursos anteriores. La Facultad de Ciencias del Deporte solamente cuenta con un título, Graduado/a en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, por lo que no es posible realizar comparación con otros grados del Centro. El resto de grados de la Universidad, son muy diferentes al Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, por lo que su comparación no parece lógica.

Fortalezas y logros

Cobertura del 100% de las plazas.
Se mantiene una demanda alta para acceder al título.
La tasa de abandono es baja
En general, el rendimiento académico del alumnado es bastante bueno.
Satisfacción del alumnado con la labor desempeñada por los docentes.
La solicitud de traslado de expediente entrantes supera la capacidad que tenemos

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

Hay indicadores que no proporcionan la información suficiente y correcta y se echa en falta un menor número de indicadores y más acordes con los resultados que se intenta conocer. Proponemos la reducción de los indicadores o en su caso la racionalización de los mismos. Proponemos trasladar al Vicerrectorado competente esta debilidad.
La plantilla tiende a estar compuesta por personal con inestabilidad, las plazas de profesorado funcionario se han congelado y hay un gran número de profesorado contratado no funcionario. La actual situación económica hace que la solución a este problema se posponga.
La baja tasa de participación de los distintos grupos de interés en las encuestas hace que algunos indicadores sean sencillamente no interpretables desde un punto de vista estadístico. Desde la Facultad se comunica la necesidad de responder a las encuestas a todos los grupos de interés.
Porcentaje pequeño de mujeres que acceden al título. A pesar de los intentos del equipo de dirección de la Facultad, estos estudios no interesan en la misma medida a mujeres y hombres. La Facultad, dentro de sus posibilidades, seguirá fomentando este título entre las mujeres.
Información relativa a las prácticas externas. La gestión de estas prácticas recae en la Fundación de la Universidad. La relación Universidad-empresa no es competencia de la Facultad y por tanto se carece de información actual sobre las prácticas. La Facultad trata de mejorar las mismas mediante convenios con empresas que tienen buena imagen. Al tiempo se trata de orientar al alumnado para que seleccionen empresas que puedan atender a sus expectativas. De igual forma se ha reducido el número de tutores académicos para tratar de mejorar la valoración del alumnado.

Código Seguro de verificación: BxWS1eHObPnFHTPvf75bbA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirma.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	AFRICA CALVO LLUCH		FECHA	14/05/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	BxWS1eHObPnFHTPvf75bbA==	PÁGINA	8/21



BxWS1eHObPnFHTPvf75bbA==

Tratamiento de las recomendaciones del informe de seguimiento

Las recomendaciones hechas por la DEVA son literalmente:

SE RECOMIENDA comparar los indicadores con los otros grados de la facultad, rama y universidad. La Facultad solamente tiene un título. No creemos relevante comparar los resultados de los indicadores del título con otros títulos, por ejemplo, Derecho, Empresariales, Traducción.....

SE RECOMIENDA aumentar la participación de los distintos grupos de interés en las encuestas para los indicadores tengan mayor validez y credibilidad. La Facultad a través de las redes sociales, intenta hacer llegar la necesidad de la respuesta.

SE RECOMIENDA realizar acciones de promoción de la titulación entre la población femenina. La tasa femenina en estos estudios ronda el 20% en todos los centros. No es posible variar este dato. No obstante, insistimos en la necesidad de contar con futuras estudiantes cuando realizamos las actividades de promoción del Grado.

SE RECOMIENDA analizar la inserción laboral de los egresados. La Junta de Facultad ha estudiado la nueva propuesta de competencias para acercarse más a la demanda social.

SE RECOMIENDA analizar y, en su caso, tomar las medidas necesarias, con respecto al grado de satisfacción de los estudiantes con las prácticas realizadas. Se ha facilitado la autoelección de centros de prácticas para aproximarse a las expectativas del alumnado

SE RECOMIENDA analizar y, en su caso, tomar las medidas necesarias, con respecto al grado de satisfacción del alumnado con los tutores académicos de prácticas externas. La coordinación docente del profesorado se realiza a principios de curso con el objeto de incrementar la satisfacción del alumnado.

SE RECOMIENDA obtener la valoración del alumnado sobre sus tutores laborales y académicos. Existen indicadores que obtienen esta información.

SE RECOMIENDA informar al profesorado sobre importancia de DOCENTIA y fomentar su participación. Se difunde a través de la universidad la convocatoria del DOCENTIA.

VALORACIÓN INDICADORES DEL SGIC (Las directrices marcadas con * deben ser completadas por el Responsable de Calidad y Planificación del Centro)

Código	Descripción del indicador	Valor 2012/13	Valor 2013/14	Valor 2014/15	Valor 2015/16	Valor 2016/17	Valor 2017/18	Análisis de IRS*
Acceso, admisión y matriculación								
PC03-IN01	Número de plazas ofertadas	160	160	160	160	140	140	
PC03-IN02	Grado de cobertura de las plazas	98.75%	103.75%	100.00%	109.38%	127.86%	109.29%	No hay ninguna reclamación y sugerencia al respecto
PC03-IN03	Tiempo medio de resolución de solicitudes de reconocimiento de estudios (excepto movilidad) y las transferencias de créditos	61 días	34 días	59 días	17 días	36 días	19 días	

Código Seguro de verificación: BxWS1eHObPnFHTPvf75bbA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirma.upo.es/verificarfirma>

Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	AFRICA CALVO LLUCH		FECHA	14/05/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	BxWS1eHObPnFHTPvf75bbA==	PÁGINA	9/21



BxWS1eHObPnFHTPvf75bbA==

	35 días	37 días	13 días	17 días	14.2 días	
Tiempo medio de resolución de solicitudes de reconocimiento de estudios relacionados con movilidad de estudiantes y las transferencias de créditos						
Valoración de los indicadores						
El indicador PC03-IN01: El número de plazas ofertadas se ha reducido con relación a años anteriores porque los grupos de prácticas y los recursos no se han visto aumentados con el consiguiente deterioro en la calidad de la docencia a partir de 2do curso por los traslados de expediente, alumnos de movilidad....						
El indicador PC03-IN02: Se mantiene por encima del 100%, ya que han ingresado algunos/as estudiantes más en relación a las 140 plazas ofertadas.						
El indicador PC03-IN03: El tiempo medio ha sido inferior a 15, lo que puede considerarse muy positivo con relación a los valores de otros años.						
Perfiles de ingreso y captación de estudiantes						
PC04-IN01	58.23%	51.80%	53.75%	46,86%	36,31%	69,93%
PC04-IN02	17.72%	4.81%	-3.75%	-1,71%	2,23%	-16,99%
PC04-IN03	1.875	2.12	1.63	2.00	2.04	0.76
PC04-IN04	91.77%	88.55%	93.75%	82,86%	83,24%	86,93%
PC04-IN05	75% (H) 25% (M)	82% (H) 18% (M)	79% (H) 21% (M)	86,29% (H) 13,71% (M)	77,09%(H) 22,91%(M)	88.24% (H) 11,76% (M)
						No hay ninguna reclamación y sugerencia al respecto

Código Seguro de verificación: BxWS1eHObPnFHTPvF75bbA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	AFRICA CALVO LLUCH		FECHA	14/05/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	BxWS1eHObPnFHTPvF75bbA==	PÁGINA	10/21
				
BxWS1eHObPnFHTPvF75bbA==				

PC04-IN06	Nivel de satisfacción de los estudiantes participantes en las Jornadas de Puertas Abiertas.	3.9 (61.5%)	3.78 (51.24%)	3.83 (52.89%)	4.12 (68.90%)	4.12 (53.82%)	4.07 (72.48%)
PC04-IN07	Relación demanda/oferta en las plazas de nuevo ingreso	2057/160	2032/160	1802/160	1880/160	1852/140	1868/140
PC04-IN08	Número de graduados por curso académico	57	79	75	90	79	115

Valoración de los indicadores

El indicador PC04-IN01 se ha incrementado con relación al año precedente.

El indicador PC04-IN02 ha descendido, sin embargo, no es en ningún caso malo, porque las plazas se han cubierto con un alto grado de cobertura. Es negativo porque el año pasado fue de 127.86% y este año de 109,29%, pero superior en todo caso al 100%.

El indicador PC04-IN03, dato seguramente erróneo puesto que el número de solicitudes es superior al año pasado y por tanto no es comprensible el descenso a 0.76 puntos.

El indicador PC04-IN04, arroja un valor superior al año precedente. No obstante, consideramos que seguramente erróneo porque la nota de corte es de 10.54, nota muy alta para la rama de ciencias sociales.

El indicador PC04-IN05, el porcentaje de mujeres que acceden a la titulación sigue siendo bajo, lo cual concuerda con los datos de la mayoría de los centros españoles con esta titulación. Este hecho es una preocupación manifestada como tal en la última conferencia de decanos de ciencias del deporte, donde se instó a los centros a realizar acciones de promoción de la titulación entre la población femenina.

El indicador PC04-IN06 (Nivel de satisfacción de los estudiantes participantes en las Jornadas de Puertas Abiertas: 4.07/5.00) muestra un alto grado de satisfacción por parte del alumnado con las Jornadas de Puertas Abiertas.

El valor de PC04-IN07 (relación demanda/oferta en plazas de nuevo ingreso: 1868/140) muestra un valor muy positivo ya que para cada plaza ofertada hay 13 estudiantes que la solicitan en alguna de sus opciones de acceso a la universidad.

El indicador PC04-IN08 muestra que 115 alumnos han egresado. Cifra que se ha elevado con respecto a los años precedentes.

Orientación a los estudiantes

PC05 Sin indicadores numéricos asociados. Solo análisis del Buzón IRS.

Código Seguro de verificación: BxWS1eHObPnFHTPvF75bbA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirma.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	AFRICA CALVO LLUCH		FECHA	14/05/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	BxWS1eHObPnFHTPvF75bbA==	PÁGINA	11/21



BxWS1eHObPnFHTPvF75bbA==

PC10	Sin indicadores numéricos asociados. Solo análisis del Buzón IRS.																						
Planificación y desarrollo de las enseñanzas																							
PC06	Sin indicadores numéricos asociados. Solo análisis del Buzón IRS.																						
Evaluación del aprendizaje																							
PC07-IN01	Número de incidencias, reclamaciones, sugerencias recibidas en el buzón IRS	1																	5	0			
PC07-IN02	Porcentaje de reclamaciones procedentes recibidas en el buzón IRS	0%																	0	0			
PC07-IN03	Porcentaje de asignaturas relacionadas con reclamaciones recibidas en el buzón IRS	0%																	0	0			
Valoración de los indicadores																							
El valor del indicador PC07-IN1 presenta 5 incidencias, reclamaciones, sugerencias o felicitaciones. De las 5, 3 están relacionadas con problemas de matriculación (errores en la plataforma, problemas de solapamiento de asignaturas y cambio de grupos), 1 es un erasmus que manifiesta tener problemas con el español y la última versa sobre la convalidación de asignaturas de un futuro estudiante. Por tanto, los otros dos indicadores (PC07-IN2 y PC07-IN3) tienen una doble lectura: por un lado, realmente no se han producido más reclamaciones o incidencias por parte de los grupos de interés; y por otro puede ser la falta de interés por reclamar las posibles anomalías o disconformidades existentes.																							
Movilidad																							
PC08-IN01	Porcentaje de estudiantes de salida por Título que participan en programas de movilidad internacional	4.01%																	2.39%	3.22%	2.54%	2.41%	2.80%

Código Seguro de verificación: BxWS1eHObPnFHTPvF75bbA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	AFRICA CALVO LLUCH		FECHA	14/05/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	BxWS1eHObPnFHTPvF75bbA==	PÁGINA	12/21
				
BxWS1eHObPnFHTPvF75bbA==				

PC08-IN02	Porcentaje de estudiantes de entrada por Título que participan en programas de movilidad internacional	4.55%	2.39%	2.48%	2.54%	2.53%	1.94%
PC08-IN03	Relación de estudiantes de la UPO que solicitan plaza en programas de movilidad internacional con respecto a las plazas ofertadas por título	0.43	0.16	0.30	0.38%	0.46%	0.49
PC08-IN04	Grado de satisfacción de los estudiantes con los programas de movilidad internacional	3.49 (14.89%)	4.00 (6.67%)	3.94 (23.08%)	3.30 (35.00%)	2.90 (20.93%)	3.32 (15.79%)
PC08-IN05	Porcentaje de estudiantes de salida por título que participan en programas de movilidad nacional	0.55%	0.16%	0.58%	0.25%	0.34%	SD
PC08-IN06	Porcentaje de estudiantes de entrada por título que participan en programas de movilidad nacional	0.91%	0.63%	0.43%	0.50%	1.26%	SD
PC08-IN07	Relación de estudiantes de la UPO que solicitan plaza en programas de movilidad nacional con respecto a las plazas ofertadas por título	0.46	0.47	0.40	0.2%	0.3%	SD

Valoración de los indicadores

El valor del indicador PC08-IN01 (estudiantes de la UPO que participan en programas de movilidad internacional: 2.80 %) muestra que hay un porcentaje en aumento con respecto al año anterior de alumnado que ha participado en los programas de movilidad.

El valor del indicador PC08-IN02 (estudiantes extranjeros que participan en programas de movilidad internacional: 1.94 %) muestra que el porcentaje de alumnado extranjero que han optado por cursar parte de sus estudios en esta titulación, con respecto al año anterior a descendido.

El valor del indicador PC08-IN03 (estudiantes de la UPO que solicitan plaza en programas de movilidad internacional, con respecto al total de plazas ofertadas: 0.49 %) muestra que se solicitan pocas de las plazas ofertadas en programas de movilidad internacional. Aunque ha aumentado levemente con respecto al año anterior.

El valor del indicador PC08-IN04 (satisfacción de los estudiantes con el programa de movilidad internacional: 3.32/5.00), indica que el alumnado está satisfecho con los programas de movilidad. Este porcentaje ha aumentado con respecto al año anterior.

Para los indicadores PC08-IN05, PC08-IN06 y PC08-IN07: No nos han ofrecido datos desde el área de estudiantes, con lo cual no podemos analizar estos

Código Seguro de verificación: BxWS1eHObPnFHTPvf75bbA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirma.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	AFRICA CALVO LLUCH		FECHA	14/05/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	BxWS1eHObPnFHTPvf75bbA==	PÁGINA	13/21



BxWS1eHObPnFHTPvf75bbA==

indicadores.
En general la movilidad es escasa y podría estar relacionada con la carencia de idioma extranjero de nuestro alumnado.

Prácticas										
PC09-IN01	Grado de satisfacción de los estudiantes con las prácticas realizadas.	3.05	3.89 (25.00%)	3.09 (22.92%)	3.04 (22.32%)	3.20 (15.15%)	3.31 (30.21%)			
PC09-IN02	Grado de satisfacción de los empleadores con las prácticas realizadas.	3.09	3.57 (33.33%)	3.35 (41.67%)	3.41 (30.36%)	3.29 (24.24%)	3.41 (42.71%)			
PC09-IN03	Número de empresas e instituciones que tienen convenios con la Universidad para el desarrollo de las prácticas.	90	43	71	44	56	72			No hay ninguna reclamación y sugerencia al respecto
PC09-IN04	Número de plazas para prácticas por estudiantes matriculados.	0.75	2.44	1.75	1.61	3.47	1.67			
PC09-IN05	Grado de satisfacción del alumnado con los tutores académicos de prácticas externas	SD	SD	2.36 (22.92%)	2.65 (23.21%)	2.88 (16.16%)	2.93 (31.25%)			
Valoración de los indicadores										

Código Seguro de verificación: BxWS1eHObPnFHTPvf75bbA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	AFRICA CALVO LLUCH		FECHA	14/05/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	BxWS1eHObPnFHTPvf75bbA==	PÁGINA	14/21



BxWS1eHObPnFHTPvf75bbA==

El indicador PC09-IN01U (Grado de satisfacción de los estudiantes con las prácticas realizadas) presenta una valoración media, que parece mantenerse a lo largo de los años.

El indicador PC09-IN02 (Grado de satisfacción de los empleadores con las prácticas realizadas) presenta una valoración media, que se mantiene a lo largo de los años analizados.

El indicador PC09-IN03 (Número de empresas e instituciones que tienen convenios con la Universidad para el desarrollo de las prácticas: 72) ha aumentado considerablemente con respecto al año anterior.

El indicador PC09-IN04 (Número de plazas para prácticas por estudiantes matriculados) En la actualidad, el valor del indicador ha vuelto a valores habituales. De cualquier forma, todo el alumnado cuenta con plaza para hacer sus prácticas.

El indicador PC09-IN05 (Grado de satisfacción del alumnado con los tutores académicos de prácticas externas) presenta un valor bajo, con una ligera tendencia a aumentar. Este valor se mantiene a lo largo del tiempo.

No existe una valoración de los alumnos sobre sus tutores laborales ni académicos. Se informará a los departamentos implicados para que se pueda comenzar esta valoración

Inserción Laboral

PC11-IN01	Tasa de inserción laboral.	31.58%	38.75%	32.50%	39.13%	39.39%	SD
-----------	----------------------------	--------	--------	--------	--------	--------	----

Valoración de los indicadores

La tasa de inserción laboral no llega al 40% en ningún caso. Sin embargo parece que en los últimos años se mantiene en los valores más altos de los obtenidos.

Resultados Académicos

PC12-IN01	Tasa de rendimiento	90,78%	90,41%	90,17%	90,16%	89,88%	89,99%	No hay ninguna reclamación y sugerencia al respecto
PC12-IN02	Tasa de abandono	8,06%	5,38%	5,06%	4,85%	4,38%	10,92%	
PC12-IN03	Tasa de eficiencia	97,34%	95,72%	95,99%	94,99%	96,37%	96,22%	

Código Seguro de verificación: BxWS1eHObPnFHTPvf75bbA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirma.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	AFRICA CALVO LLUCH		FECHA	14/05/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	BxWS1eHObPnFHTPvf75bbA==	PÁGINA	15/21



BxWS1eHObPnFHTPvf75bbA==

PC12-IN04	Tasa de graduación	NO PROCEDE	65,83%	62,90%	57,69%	53,16%	60.00%
PC12-IN05	Tasa de éxito	94,75%	94,54%	94,60%	94,68%	94,96%	95.58%
Valoración de los indicadores							
<p>El indicador PC12-IN01 (Tasa de rendimiento) presenta un valor muy positivo que indica que el alumnado alcanza la meta propuesta en número de créditos matriculados.</p> <p>El indicador PC12-IN02 (Tasa de abandono) aunque ha aumentado con respecto al año anterior sigue siendo muy bajo según el recogido en la memoria del título (30%) y por tanto positivo. Este indicador nos dice que el alumnado, en una gran proporción no deja sus estudios.</p> <p>El indicador PC12-IN03 (Tasa de eficiencia) presenta un valor muy positivo, cercano al 100%.</p> <p>El indicador PC12-IN04 (Tasa de graduación) presenta un valor similar al del año anterior, aunque superior, y siempre muy por encima del porcentaje de graduación expresado en la memoria del título que era del 40%</p> <p>El indicador PC12-IN05 (Tasa de éxito) presenta un valor muy positivo, cercano al 100%</p>							
Tramitación de títulos							
PA02-IN01	Tiempo medio transcurrido desde la emisión del resguardo del Título Oficial hasta que se notifica al interesado la posibilidad de su recogida.	NO PROCEDE	SD	260 días	SD	SD	No hay ninguna reclamación y sugerencia al respecto
Valoración de los indicadores							
La Facultad no tiene competencia en esta tipo de trámites.							
Personal							

Código Seguro de verificación: BxWS1eHObPnFHTPvf75bbA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	AFRICA CALVO LLUCH		FECHA	14/05/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	BxWS1eHObPnFHTPvf75bbA==	PÁGINA	16/21



BxWS1eHObPnFHTPvf75bbA==

PA03-IN01	Porcentaje de profesores a tiempo completo.	47.00%	49.00%	56.00%	43.00%	44.00%	45.00%
PA03-IN02	Porcentaje de profesores a tiempo parcial.	51.00%	51.00%	44.00%	56.00%	55.00%	55.00%
PA03-IN03	Porcentaje de profesores funcionarios.	20.00%	19.00%	20.00%	17.00%	21.00%	17.00%
PA03-IN04	Porcentaje de profesores contratados.	79.00%	81.00%	80.00%	82.00%	87.00%	83.00%
PA03-IN05	Porcentaje de profesores doctores.	68.00%	67.00%	71.00%	68.00%	77.00%	75.00%
PA04-IN01	Satisfacción del PDI con el Plan Anual de Formación	3.09 (12.09%)	2.58 (13.48%)	2.93 (14.74%)	2.74 (41.35%)	3.28 (56.84)	3.16 (60.24%)
PA04-IN02	Satisfacción del PAS con el Plan Anual de Formación	1.67 (2.51%)	2.71 (3.35%)	2.83 (22.56%)	2.79 (26.22%)	3.67 (28.40%)	3.33 (50.00%)
PA05-IN01	Porcentaje de profesores evaluados por DOCENTIA.	21.35%	23.59%	24.21%	24.52%	25%	25.26%
PA05-IN02	Porcentaje de profesores evaluados positivamente por DOCENTIA.	21.35%	23.59%	24.21%	24.52%	25%	24.21%
PA05-IN03	Porcentaje de profesores evaluados negativamente por DOCENTIA.	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	1.05%
PA05-IN04	Porcentaje de profesores con excelencia docente.	13.48%	14.60%	14.73%	14.15%	15.74%	15.79%
Valoración de los indicadores							
No hay ninguna reclamación y sugerencia al respecto							

Código Seguro de verificación: BxWS1eHObPnFHTPvF75bbA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	AFRICA CALVO LLUCH		FECHA	14/05/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	BxWS1eHObPnFHTPvF75bbA==	PÁGINA	17/21



BxWS1eHObPnFHTPvF75bbA==

<p>La carencia de profesores funcionarios y unido a que los profesores a TC contratados ocupan todos los cargos de gestión de la Facultad y Departamento, hace que el número de profesores a TP haya sido muy elevado.</p> <p>PA03-IN01: No se observan desviaciones relevantes con respecto a años anteriores teniendo en cuenta las limitaciones de contratación. El porcentaje de tiempos completos es muy pequeño</p> <p>PA03-IN02: El profesorado a tiempo parcial se mantiene en un porcentaje similar al del año anterior.</p> <p>PA03-IN03: No se observan desviaciones relevantes con respecto a años anteriores teniendo en cuenta las limitaciones de contratación.</p> <p>PA03-IN04: No se observan desviaciones relevantes con respecto a años anteriores teniendo en cuenta las limitaciones de contratación. El porcentaje de profesorado contratado es muy elevado.</p> <p>PA03-IN05: Alta formación del profesorado, con excelencia docente en el programa DOCENTIA y 75% de doctores.</p> <p>PA04-IN01: Se ha producido un incremento en la satisfacción sobre el plan anual de formación del PDI.</p> <p>PA04-IN02: Se ha producido un incremento en la satisfacción sobre el plan anual de formación del PAS</p> <p>PA05-IN01: Se mantiene la tasa en valores similares a años anteriores</p> <p>PA05-IN02: Se mantiene la tasa en valores similares a años anteriores</p> <p>PA05-IN03: Debe existir algún profesor con evaluación negativa. La Facultad, desgraciadamente, no tiene herramientas para conocer y trabajar sobre el caso.</p> <p>Tampoco el plan de formación, ni la contratación del profesorado son competencia del Centro.</p> <p>PA05-IN04: No se observan desviaciones relevantes con respecto a años.</p>										
Recursos*										
PA06-IN01	Estudiantes por puesto de lectura.	10	12	10	10	10	10	10	10	No hay ninguna reclamación y sugerencia al respecto
PA06-IN02	Variación anual de los fondos bibliográficos (monografías y revistas).	1,975% (M) 2,171% (R)	2.32 (M) 1.45 (R)	1,54% (M) 1,43% (R)	0.63 (M) 1.28 (R)	2.32(M) 1.45(R)	0.54% (M) 0.93%(R)			
PA06-IN03	Metros cuadrados construidos por usuario.	1	1	1	1	1	1	1	1	
PA06-IN04	Estudiantes por PC de uso público.	69	81	96	72	70	92			
PA06-IN05	Grado de cobertura de redes de comunicación inalámbrica.	100%	100%	100%	100%	100%	100%			
PA06-IN06	Número de ejemplares adquiridos	40	62	30	15	7	30			

Código Seguro de verificación: BxWS1eHObPnFHTPvf75bbA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	AFRICA CALVO LLUCH		FECHA	14/05/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	BxWS1eHObPnFHTPvf75bbA==	PÁGINA	18/21
				
BxWS1eHObPnFHTPvf75bbA==				

PA06-IN07	Número de recursos electrónicos (bases de datos, revistas y libros electrónicos)	3958	5262	3784	5082	4273	10383
PA06-IN08	Número de títulos disponibles	677	1603	1835	1670	1795	1825
Valoración de los indicadores							
<p>Los indicadores, en conjunto presentan unos valores positivos. Algunos de ellos han aumentado significativamente, especialmente el número de estudiantes por PC de uso público, el número de ejemplares adquiridos, el número de recursos electrónicos y el número de títulos disponibles. La biblioteca de la UPO ha alcanzado el primer puesto en el ranking de eficiencia de las bibliotecas universitarias de Andalucía entre los centros con menos de 20 mil usuarios, según el índice elaborado por el laboratorio de investigación Secaba-Rank-Universitarias de la Universidad de Granada.</p>							
Satisfacción de grupos de interés							
PA09-IN01	Nivel de satisfacción de los distintos grupos de interés.	PAS: 3,67 (1.67%) ALU: 3.00 (0.36%) PRF: 3.55 (12.09%) EGR.: 3.86% (63.79%) EMP.: SD	PAS: 4.00 (2.51%) ALU: SD PRF: 3.17 (13.48%) EGR.: 3.93 (69.05) EMP.: SD	PAS: 4.00 (22.56%) ALU: 3.69 (14.77%) PRF: 4.07 (14.74%) EGR.: 3.62 (59.18%) EMP.: SD	PAS: 3.67 (26.22%) ALU: 3.28 (24.33%) PROF: 3.31 (41.35%) EGR.: 3.69 (67.71%) EMP.: SD	PAS: 3.67 (28.40%) ALU: 3.63 (31.58%) PROF: 3.72 (56.84%) EGR.: 3.88 (62.71%) EMP.: SD	PAS: 4.50 (50.00%) ALU: 3.38 (22.79%) PROF: 3.53 (60.24) EGR.: NP EMP.: 3.67 (18.75%)
PA09-IN02		4.24	4.35	4.14	4.27	4.33	4.32

Código Seguro de verificación: BxWS1eHObPnFHTPvf75bbA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirma.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	AFRICA CALVO LLUCH		FECHA	14/05/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	BxWS1eHObPnFHTPvf75bbA==	PÁGINA	19/21



BxWS1eHObPnFHTPvf75bbA==

Nivel de satisfacción de los estudiantes con la docencia.	(18.61%)	(13.70%)	(10.85%)	(10.14%)	(8.08%)
Valoración de los indicadores					
<p>PA09-IN01: El grado de satisfacción es alto. El nivel de participación ha aumentado en PAS, pero en profesorado y alumnado se mantiene estable con respecto al precedente año y sigue siendo muy bajo por lo que no puede ser considerado como significativo.</p> <p>PA09-IN02: Aunque el grado de satisfacción es alto, el nivel de participación es muy bajo por lo que no es significativo. Se solicita reducir el número de encuestas y simplificar al máximo los ítems que se evalúan en ellas.</p>					
VII. Tratamiento de las recomendaciones realizadas en el informe de verificación y, si procede, de modificación.					
Análisis					
<p>Tratamiento de las recomendaciones del informe final de renovación DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se recomienda iniciar un proceso de reflexión y valoración sobre la necesidad y viabilidad de las sugerencias del alumnado sobre el aprendizaje del inglés. Se ha estudiado la posibilidad de satisfacer la demanda del alumnado a través de la propuesta de impartir asignaturas en inglés, además de informar sobre la formación de idiomas que la universidad imparte. - Se recomienda un diseño del TFG en el que los estudiantes puedan realizar un trabajo acorde con sus intereses y les permita elegir el tema del mismo. En el curso 17-18 se ha modificado el diseño de TFG y el alumnado elige el tema que quiere. <p>PROFESORADO</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se recomienda establecer desde el propio título mecanismos concretos de coordinación, tanto vertical como horizontal, y acciones específicas para implicar al profesorado en distintas tareas y funciones. Sería importante que dichos mecanismos formaran parte del plan de mejora del título y se evaluaran regularmente, informando de ellos en los informes anuales de seguimiento. El centro ha realizado actividades de coordinación de los programas de las asignaturas a los cuales han asistido o mostrado interés los profesores. <p>INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se recomienda adecuar las aulas de informática destinadas a grupos grandes. La Facultad de Ciencias del Deporte no precisa de aulas grandes de informática. - Se recomienda incrementar el personal de apoyo específico para el título. La política de la Universidad es otra, desarrollo de Campus único con lo que solamente hay una persona adscrita directamente a la Facultad. <p>INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se recomienda elaborar un protocolo que permita al alumnado valorar la satisfacción con los tutores externos de prácticas. Se ha facilitado a los tutores externos una guía de orientación y evaluación. 					

Código Seguro de verificación: BxWS1eHObPnFHTPvF75bbA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirma.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	AFRICA CALVO LLUCH		FECHA	14/05/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	BxWS1eHObPnFHTPvF75bbA==	PÁGINA	20/21



BxWS1eHObPnFHTPvF75bbA==

- Se recomienda diseñar mecanismos para mejorar la tasa de eficiencia del título, vinculándola a medidas que faciliten la acreditación del idioma al finalizar los estudios y aumenten la tasa anual de graduación. Es difícil mejorar la tasa de eficiencia situada por encima del 95% y más vincularla con medidas que faciliten la acreditación del idioma, requisito que la Facultad no tiene relación ninguna.

VIII. Plan de mejora del Título.

Análisis

Código Seguro de verificación: BxWS1eHObPnFHTPvf75bbA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	AFRICA CALVO LLUCH		FECHA	14/05/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	BxWS1eHObPnFHTPvf75bbA==	PÁGINA	21/21



BxWS1eHObPnFHTPvf75bbA==



PL

TÍTULO:	Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	
ID MINISTERIO:	2501171	
FECHA DE REVISIÓN:	18/03/2019	

CODIFICACIÓN DE LA MEJORA	ID ORIGEN	ID CRITERIO	AÑO	ID TIPO DE RECOMENDACIÓN	RECOMENDACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA MEJORA PROPUESTA	JUSTIFICACIÓN
SEG15/16-Criterio01-R01-Mejora01	3	1	2016	1	Especificar más claramente las dificultades detectadas en la puesta en marcha del título y las acciones realizadas para corregirlas	Explicación en el autoinforme de las dificultades detectadas y las acciones realizadas.	La acción aplica directamente la recomendación
SEG15/16-Criterio01-RES01-Mejora01	3	1	2016	2	Inclusión de información acerca de las revisiones periódicas realizadas, la identificación de áreas de mejora a raíz de las mismas y la incorporación de la planificación para abordarlas	Inclusión de la información en los autoinformes de seguimiento	La acción aplica directamente la recomendación

Código Seguro de verificación: T9xEZRjSi6tGOXq+Cn9MIA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	AFRICA CALVO LLUCH		FECHA	14/05/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	T9xEZRjSi6tGOXq+Cn9MIA==	PÁGINA	1/30



T9xEZRjSi6tGOXq+Cn9MIA==

SEG15/16-Criterio02-R01-Mejora01	3	2	2016	1	Incluir información sobre la valoración y aplicabilidad del gestor documental	Inclusión de la información en el autoinforme de seguimiento.	La acción aplica directamente la recomendación
SEG15/16-Criterio03-R01-Mejora01	3	3	2016	1	Incluir información relativa a la experiencia docente e investigadora del profesor implicado en la titulación	Inclusión de información relacionada con sexenios y trienios en el autoinforme de evaluación	La acción aplica directamente la recomendación
SEG15/16-Criterio03-R02-Mejora01	3	3	2016	1	Incluir información sobre el perfil del profesorado de prácticas	Inclusión de la información en los autoinformes	La acción aplica directamente la recomendación
SEG15/16-Criterio03-R03-Mejora01	3	3	2016	1	Disminuir el porcentaje de profesorado con contrato a tiempo parcial y aumentar el de dedicación completa	Contactar con los diferentes Departamentos para que lo comuniquen al equipo de Dirección de la Universidad	La acción aplica directamente la recomendación
SEG15/16-Criterio03-R04-Mejora01	3	3	2016	1	Incluir información respecto a la coordinación vertical de la titulación	Inclusión de la información en los autoinformes	La acción aplica directamente la recomendación
SEG15/16-Criterio03-R05-Mejora01	3	3	2016	1	Informar acerca de cómo se realizan las sustituciones de los docentes	Inclusión de la información en el autoinforme de seguimiento y traslado de la información a los diferentes Departamentos. Las sustituciones se hacen acorde a las bolsas de trabajo para profesorado sustituto interno de las diferentes áreas.	La acción aplica directamente la recomendación

Código Seguro de verificación: T9xEZRjSi6tGOXq+Cn9MIA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	AFRICA CALVO LLUCH		FECHA	14/05/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	T9xEZRjSi6tGOXq+Cn9MIA==	PÁGINA	2/30



T9xEZRjSi6tGOXq+Cn9MIA==

SEG15/16-Criterio03-R06-Mejora01	3	3	2016	1	Llevar a cabo acciones para incrementar la cualificación del profesorado y, en el caso de que ya se lleven a cabo, informar sobre las mismas	Incentivar al profesorado vía email para que realice los cursos de formación docente que ofrece el Área de Formación y comunicación de los diferentes Congresos y Seminarios que se realizan en otros Centros Universitarios	La acción aplica directamente la recomendación
SEG15/16-Criterio04-R01-Mejora01	3	4	2016	1	Renovar los espacios deportivos y sus equipamientos para el buen desarrollo de las prácticas	Renovación del material de prácticas y elementos relacionados con los espacios deportivos	La acción aplica directamente la recomendación
SEG15/16-Criterio04-R02-Mejora02	3	4	2016	1	Aumentar el número de plazas tanto en las aulas de informática como en los laboratorios o reducir el número de estudiantes para las clases de prácticas	Reducción del número de plazas de nuevo ingreso	La acción aplica directamente la recomendación
SEG15/16-Criterio04-R03-Mejora01	3	4	2016	1	Ofrecer información acerca de los recursos humanos con relación al personal de administración y servicios disponibles y la valoración que se hace de los mismos	Inclusión de la información en los autoinformes	La acción aplica directamente la recomendación
SEG15/16-Criterio04-RES01-Mejora01	3	4	2016	2	Creación del servicio de orientación académica y profesional del estudiante o en caso de que se disponga, ofrecer información sobre la misma	Actualizar en la página web de la Facultad, en el apartado de Estudiantes, el enlace al Servicio de Orientación Profesional de Fundación UPO.	La acción aplica directamente la recomendación
SEG15/16-Criterio05-R01-Mejora01	3	5	2016	1	Comparar los indicadores con los otros grados de la facultad, rama y universidad	Inclusión de la información en los autoinformes	La acción aplica directamente la recomendación
SEG15/16-Criterio05-R02-Mejora01	3	5	2016	1	Aumentar la participación de los distintos grupos de interés en las encuestas para los indicadores tengan mayor validez y credibilidad	Envío de correos electrónicos a los diferentes grupos de interés	La acción aplica directamente la recomendación

Código Seguro de verificación: T9xEZRjSi6tGOXq+Cn9MIA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	AFRICA CALVO LLUCH		FECHA	14/05/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	T9xEZRjSi6tGOXq+Cn9MIA==	PÁGINA	3/30



T9xEZRjSi6tGOXq+Cn9MIA==

SEG15/16-Criterio05-R03-Mejora01	3	5	2016	1	Realizar acciones de promoción de la titulación entre la población femenina	Presentación del Grado en Jornadas de Puertas Abiertas de la UPO y en los centros con los que se convenga, con participación de profesorado femenino para que sea un referente entre las estudiantes.	La acción aplica directamente la recomendación
SEG15/16-Criterio05-R04-Mejora01	3	5	2016	1	Analizar la inserción laboral de los egresados	Elaborar un análisis de los indicadores de informe de inserción laboral ofrecido por Fundación UPO	La acción aplica directamente la recomendación
SEG15/16-Criterio05-R05-Mejora01	3	5	2016	1	Analizar y, en su caso, tomar las medidas necesarias, con respecto al grado de satisfacción de los estudiantes con las prácticas realizadas	Analizar los indicadores que están relacionados al grado de satisfacción de los estudiantes con las prácticas realizadas	La acción aplica directamente la recomendación
SEG15/16-Criterio05-R06-Mejora01	3	5	2016	1	Analizar y, en su caso, tomar las medidas necesarias, con respecto al grado de satisfacción del alumnado con los tutores académicos de prácticas externas	Realizar el análisis de los indicadores que presentan menor puntuación en el grado de satisfacción y elaborar un plan de mejora.	La acción aplica directamente la recomendación
SEG15/16-Criterio05-R07-Mejora01	3	5	2016	1	Obtener la valoración del alumnado sobre sus tutores laborales y académicos	Inclusión de la información en los autoinformes	La acción aplica directamente la recomendación
SEG15/16-Criterio05-R08-Mejora01	3	5	2016	1	Informar al profesorado sobre importancia de DOCENCIA y fomentar su participación	Difusión de la información por correo electrónico al comienzo de cada semestre	La acción aplica directamente la recomendación
RA14/15-Criterio03-R01-Mejora01	4	3	2015	1	Iniciar un proceso de reflexión y valoración sobre la necesidad y viabilidad de las sugerencias del alumnado sobre el aprendizaje del inglés	Elaborar un programa de sensibilización sobre la necesidad de adquirir el Inglés como lengua extranjera para el ejercicio profesional	La acción aplica directamente la recomendación

Código Seguro de verificación: T9xEZRjSi6tGOXq+Cn9MIA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	AFRICA CALVO LLUCH		FECHA	14/05/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	T9xEZRjSi6tGOXq+Cn9MIA==	PÁGINA	4/30



T9xEZRjSi6tGOXq+Cn9MIA==

RA14/15-Criterio03-R01-Mejora02	4	3	2015	1	Iniciar un proceso de reflexión y valoración sobre la necesidad y viabilidad de las sugerencias del alumnado sobre el aprendizaje del inglés	Impartir asignaturas del Grado en Inglés	La acción aplica directamente la recomendación
RA14/15-Criterio03-R02-Mejora01	4	3	2015	1	Se recomienda un diseño del TFG en el que los estudiantes puedan realizar un trabajo acorde con sus intereses y les permita elegir el tema del mismo.	Elaboración de una nueva normativa de TFG	La acción aplica directamente la recomendación
RA14/15-Criterio04-R01-Mejora01	4	4	2015	1	Se recomienda establecer desde el propio título mecanismos concretos de coordinación, tanto vertical como horizontal, y acciones específicas para implicar al profesorado en distintas tareas y funciones. Sería importante que dichos mecanismos formaran parte del plan de mejora del título y se evaluaran regularmente, informando de ellos en los informes anuales de seguimiento.	Elaborar un protocolo de Coordinación Docente de la Facultad de Ciencias del Deporte	La acción aplica directamente la recomendación
RA14/15-Criterio05-R01-Mejora01	4	5	2015	1	Se recomienda adecuar las aulas de informática destinadas a grupos grandes.	Análisis de la recomendación	La acción aplica directamente la recomendación
RA14/15-Criterio05-R02-Mejora01	4	5	2015	1	Se recomienda incrementar el personal de apoyo específico para el título.	Se remite informe al equipo de Dirección de la Universidad, de la necesidad de incrementar por 3 el personal de apoyo	La acción aplica directamente la recomendación

Código Seguro de verificación:T9xEZRjSi6tGOXq+Cn9MIA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	AFRICA CALVO LLUCH		FECHA	14/05/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	T9xEZRjSi6tGOXq+Cn9MIA==	PÁGINA	5/30



T9xEZRjSi6tGOXq+Cn9MIA==

RA14/15-Criterio07-R01-Mejora01	4	7	2015	1	Se debe elaborar un protocolo que permita al alumnado valorar la satisfacción con los tutores externos de prácticas.	Elaboración de encuestas de satisfacción para el grupo de interés	La acción aplica directamente la recomendación
RA14/15-Criterio07-R02-Mejora01	4	7	2015	1	Se recomienda diseñar mecanismos para mejorar la tasa de eficiencia del título, vinculándola a medidas que faciliten la acreditación del título al finalizar los estudios y aumenten la tasa anual de graduación	Informar al alumnado para que obtengan la acreditación del idioma en los dos primeros años de los estudios del Grado, mediante reuniones al inicio de cada cuatrimestre con los diferentes grupos y sus delegados/as.	La acción aplica directamente la recomendación


Código Seguro de verificación:T9xEZRjSi6tGOXq+Cn9MIA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	AFRICA CALVO LLUCH		FECHA	14/05/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	T9xEZRjSi6tGOXq+Cn9MIA==	PÁGINA	6/30



T9xEZRjSi6tGOXq+Cn9MIA==

Código Seguro de verificación:T9xEZRjSi6tGOXq+Cn9MIA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	AFRICA CALVO LLUCH		FECHA	14/05/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	T9xEZRjSi6tGOXq+Cn9MIA==	PÁGINA	8/30
				
T9xEZRjSi6tGOXq+Cn9MIA==				

Código Seguro de verificación:T9xEZRjSi6tGOXq+Cn9MIA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	AFRICA CALVO LLUCH		FECHA	14/05/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	T9xEZRjSi6tGOXq+Cn9MIA==	PÁGINA	9/30



T9xEZRjSi6tGOXq+Cn9MIA==

AN DE MEJORA CURSO 18/19

Datos de Identificación del Título

UNIVERSIDAD:

GRADUADO O GRADUADA EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE

2501171

18/03/2019

OBSERVACIONES	EVIDENCIAS	RESPONSABLE	INDICADOR	VALOR ALCANZADO	FECHA DE INICIO	FECHA FIN DE PLAZO	FINALIZADA	FECHA DE CIERRE
<p>Codificación de la Mejora: SEG15/16-Criterio01-RO1-Mejora01. La evidencia puede encontrarse en el autoinforme de seguimiento 2016-17, pag. 2.</p>	<p>https://www.upo.es/export/portal/com/bin/portal/fdspe/responsabilidad/informe_seguinto_1617/1529599475877_informe_seguinto_16-17.pdf</p>	Vicedecanato de Calidad	Grado de cumplimiento de la acción de mejora	100%	01/04/2017	30/06/2018	S	07/06/2018
<p>Codificación de la Mejora: SEG15/16-Criterio01-RES01-Mejora01. La evidencia puede encontrarse en el autoinforme de seguimiento 2016-17, pag. 2 y 10.</p>	<p>https://www.upo.es/export/portal/com/bin/portal/fdspe/responsabilidad/informe_seguinto_1617/1529599475877_informe_seguinto_16-17.pdf</p>	Vicedecanato de Calidad	Grado de cumplimiento de la acción de mejora	100%	01/04/2017	30/06/2018	S	07/06/2018

Código Seguro de verificación:T9xEZRjSi6tGOXq+Cn9MIA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	AFRICA CALVO LLUCH		FECHA	14/05/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	T9xEZRjSi6tGOXq+Cn9MIA==	PÁGINA	13/30



T9xEZRjSi6tGOXq+Cn9MIA==

<p>Codificación de la Mejora: SEG15/16-Criterio02-R01-Mejora01. La evidencia puede encontrarse en el autoinforme de seguimiento 2016-17, pag. 1. Actualmente, el Área de Calidad de la UPO está trabajando en una nueva aplicación informática para mejorar la aplicabilidad del mismo y mejorar posibles disfunciones.</p>	<p>https://www.upo.es/export/portal/com/bin/portal/fidep/responsabilidad/informe_seguinto_16171529569475877_informe_seguinto_16-17.pdf</p>	Vicedecanato de Calidad	Grado de cumplimiento de la acción de mejora	100%	01/04/2017	30/06/2018	S	07/06/2018
<p>Codificación de la Mejora: SEG15/16-Criterio03-R01-Mejora01. La evidencia puede encontrarse en el autoinforme de seguimiento 2016-17, pag. 8.</p>	<p>https://www.upo.es/export/portal/com/bin/portal/fidep/responsabilidad/informe_seguinto_16171529569475877_informe_seguinto_16-17.pdf</p>	Vicedecanato de Calidad	Inclusión del informe en el próximo autoinforme	100%	01/04/2017	30/06/2018	S	30/06/2018
<p>Codificación de la Mejora: SEG15/16-Criterio03-R02-Mejora01. La evidencia puede encontrarse en el autoinforme de seguimiento 2016-17, pag. 3.</p>	<p>https://www.upo.es/export/portal/com/bin/portal/fidep/responsabilidad/informe_seguinto_16171529569475877_informe_seguinto_16-17.pdf</p>	Vicedecanato de Calidad	Grado de cumplimiento de la acción de mejora	100%	01/04/2017	30/06/2018	S	07/06/2018
<p>Codificación de la Mejora: SEG15/16-Criterio03-R02-Mejora01. La reorganización de la plantilla laboral no depende de la Facultad. No tiene competencia en esta materia. Se ha enviado a los Departamentos correspondientes la necesidad de aumentar el porcentaje de profesorado a tiempo completo. Los email están al resguardo de la Secretaría del Decanato.</p>		Decanato	Email enviados a los diferentes departamentos	4	01/10/2018	30/06/2021	S	01/02/2019
<p>Codificación de la Mejora: SEG15/16-Criterio03-R04-Mejora01. La evidencia puede encontrarse en el autoinforme de seguimiento 2016-17, pag. 3.</p>	<p>https://www.upo.es/export/portal/com/bin/portal/fidep/responsabilidad/informe_seguinto_16171529569475877_informe_seguinto_16-17.pdf</p>	Vicedecanato de Calidad	Grado de cumplimiento de la acción de mejora	100%	01/04/2017	30/06/2019	S	07/06/2018
<p>Codificación de la Mejora: SEG15/16-Criterio03-R05-Mejora01. La evidencia puede encontrarse en el autoinforme de seguimiento 2016-17, pag. 3.</p>	<p>https://www.upo.es/export/portal/com/bin/portal/fidep/responsabilidad/informe_seguinto_16171529569475877_informe_seguinto_16-17.pdf</p>	Vicedecanato de Calidad	Grado de cumplimiento de la acción de mejora	100%	01/04/2017	31/03/2018	S	31/03/2018

Código Seguro de verificación: T9xEZRjSi6tGOXq+Cn9MIA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirma.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	AFRICA CALVO LLUCH		FECHA	14/05/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	T9xEZRjSi6tGOXq+Cn9MIA==	PÁGINA	14/30
				
T9xEZRjSi6tGOXq+Cn9MIA==				

Codificación de la Mejora: SEG15/16-Criterio03-R06-Mejora01. Los email enviados al profesorado están al resguardo de la Secretaría del Decanato.		Decanato	Grado de cumplimiento de la acción de mejora	100%	01/10/2018	30/06/2021	N	
Codificación de la Mejora: SEG15/16-Criterio04-R01-Mejora01. La acción se viene realizando reglamentemente, como se puede observar en la actas de la Comisión Económica e Infraestructuras que están en la secretaría del Decanato		Decanato	Grado de cumplimiento de la acción de mejora	100%	01/04/2017	30/06/2021	S	07/12/2018
Codificación de la Mejora: SEG15/16-Criterio04-R02-Mejora01 La evidencia puede encontrarse en la página 3 del Acta de la Junta de Facultad del 23/02/2018.	https://www.upo.es/export/portal/com/bin/portal/fidep/decantatg/actas/Actas_2018/152983118258_2_2018_actadecanatojuntafaculta_2018-02-23.pdf	Decanato	Grado de cumplimiento de la acción de mejora	100,00%	01/04/2017	31/03/2018	S	23/02/2018
Codificación de la Mejora: SEG15/16-Criterio04-R03-Mejora01. La evidencia puede encontrarse en el autoinforme de seguimiento 2016-17, pag. 4.	https://www.upo.es/export/portal/com/bin/portal/fidep/responsabilidad/informe_seguinto_1617/15295694_75877_informe_seguinto_16-17.pdf	Decanato	Grado de cumplimiento de la acción de mejora	100%	01/04/2017	30/06/2018	S	07/12/2018
Codificación de la Mejora: SEG15/16-Criterio04-RES01-Mejora01. ya está modificado y redirige correctamente a la Oficina de Empleo de Fundación.	https://www.upo.es/fundaciones/fundacion-universidad-publi-de-glavde/empleo-y-emprendimiento/orientacion-profesional/	Vicedecanato de Calidad	Grado de cumplimiento de la acción de mejora	100%	01/04/2017	30/06/2019	S	07/12/2018
Codificación de la Mejora: SEG15/16-Criterio05-R01-Mejora01. La evidencia puede encontrarse en el autoinforme de seguimiento 2016-17, pag. 4.	https://www.upo.es/export/portal/com/bin/portal/fidep/responsabilidad/informe_seguinto_1617/15295694_75877_informe_seguinto_16-17.pdf	Vicedecanato de Calidad	Inclusión en los Autoinformes de la información solicitada	100%	01/04/2017	30/06/2018	S	07/06/2018
Codificación de la Mejora: SEG15/16-Criterio05-R02-Mejora01. La acción está en curso y los email enviados están al resguardo de la Secretaría del Decanato.		Vicedecanato de Calidad	Envío de email a los diferentes grupos de interés	4	01/04/2017	30/06/2021	N	

Código Seguro de verificación:T9xEZRjSi6tGOXq+Cn9MIA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	AFRICA CALVO LLUCH		FECHA	14/05/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	T9xEZRjSi6tGOXq+Cn9MIA==	PÁGINA	15/30
				
T9xEZRjSi6tGOXq+Cn9MIA==				

<p>Codificación de la Mejora: SEG15/16-Criterio05-R02-Mejora01. La acción se mantiene activa permanentemente. El Grado en Ciencias de la AF y el Deporte tiene en todos los Centros de España un 20% aprox. de participación femenina. Este es un problema que se reitera a nivel español, quizás por la falta de referentes femeninos tanto a nivel profesional como deportivo. Es una tarea de todos/a sensibilizar a la población en general de la falta de participación de las mujeres en éstos ámbitos.</p>	Decanato	Participación en diferentes jornadas de capacitación de alumnado	8000%	01/04/2017	31/06/2021	N	
<p>Codificación de la Mejora: SEG15/16-Criterio05-R05-Mejora01. Se ha tenido en cuenta la necesidad del alumnado de</p>	Vicedecanato de Calidad	Grado de cumplimiento de la acción de mejora		01/04/2017	31/03/2021	N	
<p>Codificación de la Mejora: SEG15/16-Criterio05-R04-Mejora01. La acción está en curso. Hasta el momento, se ha detectado la necesidad del alumnado la autoevaluación de centros de prácticas para aproximarse más a sus expectativas. Se ha permitido que quien lo desee se busque por su cuenta su centro de prácticas.</p>	Vicedecanato de Prácticas Externas	Grado de cumplimiento de la acción de mejora		01/04/2017	31/03/2021	N	
<p>Codificación de la Mejora: SEG15/16-Criterio05-R06-Mejora01. La acción está en curso, se está elaborando el análisis y plan de mejora.</p>	Vicedecanato de Prácticas Externas	Grado de cumplimiento de la acción de mejora		01/04/2017	31/03/2021	N	
<p>Codificación de la Mejora: SEG15/16-Criterio05-R01-Mejora01. La evidencia puede encontrarse en el autoinforme de seguimiento 2016-17, pag. 6.</p>	https://www.upo.es/export/portal/com/bun/portal/idea/responsabilidad/informe_seguinto_16171529569475877_informe_seguinto_16-17.pdf	Grado de cumplimiento de la acción de mejora	100%	01/04/2017	30/06/2018	S	07/06/2018
<p>Codificación de la Mejora: SEG15/16-Criterio05-R01-Mejora01. La acción está en curso y los emails enviados están al resguardo de la Secretaría del Decanato.</p>	Vicedecanato de Calidad	Envío de emails al profesorado	5	01/04/2017	31/03/2021	N	
<p>Codificación de la Mejora: RA14/15-Criterio03-R01-Mejora01. La recomendación se repite en SEG15/16-Criterio06-R1. Estamos elaborando el programa de charlas de sensibilización para el alumnado porque a pesar de ofertar en el Grado asignaturas en inglés como han solicitado en las audiencias realizadas con estudiantes, luego se matriculan muy pocos estudiantes.</p>	Vicedecanato de Ordenación Educativa y TFG	Grado de cumplimiento de la acción de mejora		01/04/2017	31/03/2021	N	

Código Seguro de verificación: T9xEZRjSi6tGOXq+Cn9MIA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	AFRICA CALVO LLUCH		FECHA	14/05/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	T9xEZRjSi6tGOXq+Cn9MIA==	PÁGINA	16/30



T9xEZRjSi6tGOXq+Cn9MIA==

<p>Codificación de la Mejora: RA14/15-Criterio03-R01-Mejora02. La recomendación se repite en SEG15/16-Criterio06-R1. Desde el curso 2013-14 se ofrecen diferentes asignaturas en inglés tal y como se ha solicitado en las audiencias a estudiantes y egresados pero el número de asignaturas varía de curso en curso dependiendo de si el alumnado se matricula o no.</p>	<p>https://www.upo.es/export/portal/com/bin/portal/faq/Alumnos/Guias_Docentes/Guias_Docentes_2018_2019/1544441523210_501101.pdf</p>	Vicedecanato de Ordenación Educativa y TFG	Asignaturas ofertadas en inglés	1	01/04/2017	31/03/2021	N	
<p>Codificación de la Mejora: RA15/16-Criterio03-R02-Mejora01. La recomendación se repite en SEG15/16-Criterio06-R2. Desde el curso 16-17 el alumnado elige el ámbito de estudio de su interés para la elaboración del TFG, como está indicado en el punto 6. Metodología y Recursos, de la guía docente.</p>	<p>https://www.upo.es/export/portal/com/bin/portal/faq/Alumnos/TFG_17_18/1447272946379_1416485644114_normativareguladoradefogtfe-1.pdf</p>	Vicedecanato de Ordenación Educativa y TFG	Grado de cumplimiento de la acción de mejora	100%	01/04/2017	30/06/2018	S	30/06/2018
<p>Codificación de la Mejora: RA15/16-Criterio04-R01-Mejora01. La recomendación se repite en SEG15/16-Criterio06-R3. El enlace dirige al apartado de Coordinación Docente de la Web de la Facultad donde se encontrará acceso al Procedimiento, Protocolo, Instrucciones y Actas.</p>	<p>https://www.upo.es/faq/contenido/faq/portal/faq/Coordinacion_Docente/Coordinacion_Docente&menuid=&vf=095916</p>	Decanato	Grado de cumplimiento de la acción de mejora	100%	01/04/2017	30/06/2021	S	30/10/2018
<p>Codificación de la Mejora: RA15/16-Criterio05-R01-Mejora01. La recomendación se repite en SEG15/16-Criterio06-R4. La Facultad no tiene esa necesidad porque los grupos prácticos son de 20 estudiantes. No obstante, si existiera la necesidad, se pueden solicitar las aulas de informática del Edif. 45 que son cómodas y tienen una capacidad para 48 personas, lo cual permite el seguimiento adecuado de las actividades formativas. En la página 24 de la evidencia se puede observar el número de aulas y su capacidad.</p>	<p>https://www.upo.es/comisi/export/sites/upo/comunus/documentos/equipamiento_aulas.pdf</p>	Decanato	Grado de cumplimiento de la acción de mejora	100%	01/04/2017	30/06/2018	S	30/06/2018
<p>Codificación de la Mejora: RA15/16-Criterio05-R02-Mejora01. La recomendación se repite en SEG15/16-Criterio06-R5. Se remite el informe vía email que está al resguardo de la Secretaría del Decanato</p>		Decanato	Envío del informe con la necesidad	1	01/04/2017	30/06/2021	N	

Código Seguro de verificación: T9xEZRjSi6tGOXq+Cn9MIA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	AFRICA CALVO LLUCH		FECHA	14/05/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	T9xEZRjSi6tGOXq+Cn9MIA==	PÁGINA	17/30



T9xEZRjSi6tGOXq+Cn9MIA==

	N		N				
	01/06/2021		01/06/2021				
	01/04/2017		01/04/2017				
	Grado de cumplimiento de la acción de mejora		Grado de cumplimiento de la acción de mejora				
	Vicedecanato de Prácticas Externas		Vicedecano de Ordenación Educativa Y TFG				
	<p>Codificación de la Mejora: RA15/16-Criterio07-R01-Mejora01. La recomendación se repite en SE615/16-Criterio06-R6 La acción está en curso. Se ha comenzado a elaborar una encuesta de satisfacción de los tutores laborales.</p>		<p>Codificación de la Mejora: RA15/16-Criterio07-R02-Mejora01. La recomendación se repite en SE615/16-Criterio06-R7 La acción está en curso.</p>				


Código Seguro de verificación:T9xEZRjSi6tGOXq+Cn9MIA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	AFRICA CALVO LLUCH		FECHA	14/05/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	T9xEZRjSi6tGOXq+Cn9MIA==	PÁGINA	18/30




T9xEZRjSi6tGOXq+Cn9MIA==


Código Seguro de verificación:T9xEZRjSi6tGOXq+Cn9MIA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	AFRICA CALVO LLUCH		FECHA	14/05/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	T9xEZRjSi6tGOXq+Cn9MIA==	PÁGINA	25/30
				
T9xEZRjSi6tGOXq+Cn9MIA==				


Código Seguro de verificación:T9xEZRjSi6tGOXq+Cn9MIA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	AFRICA CALVO LLUCH		FECHA	14/05/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	T9xEZRjSi6tGOXq+Cn9MIA==	PÁGINA	26/30
				
T9xEZRjSi6tGOXq+Cn9MIA==				


Código Seguro de verificación:T9xEZRjSi6tGOXq+Cn9MIA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	AFRICA CALVO LLUCH		FECHA	14/05/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	T9xEZRjSi6tGOXq+Cn9MIA==	PÁGINA	27/30
				
T9xEZRjSi6tGOXq+Cn9MIA==				


Código Seguro de verificación:T9xEZRjSi6tGOXq+Cn9MIA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	AFRICA CALVO LLUCH		FECHA	14/05/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	T9xEZRjSi6tGOXq+Cn9MIA==	PÁGINA	28/30
				
T9xEZRjSi6tGOXq+Cn9MIA==				

Código Seguro de verificación:T9xEZRjSi6tGOXq+Cn9MIA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	AFRICA CALVO LLUCH		FECHA	14/05/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	T9xEZRjSi6tGOXq+Cn9MIA==	PÁGINA	29/30
				
T9xEZRjSi6tGOXq+Cn9MIA==				

Código Seguro de verificación:T9xEZRjSi6tGOXq+Cn9MIA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	AFRICA CALVO LLUCH		FECHA	14/05/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	T9xEZRjSi6tGOXq+Cn9MIA==	PÁGINA	30/30
				
T9xEZRjSi6tGOXq+Cn9MIA==				